

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE "SOCVE
COMPAÑÍA DE COMERCIO CIA.LTDA." CELEBRADA EL 09 DE ABRIL DEL 2020

En la ciudad de Quito, a los 09 días del mes de abril del 2020, a las 10h00 en el domicilio de la
Compañía, ubicada en la ciudad de Quito Provincia de Pichincha Parroquia Iñaquito, Barrio

Monteserrin calle A N. Lote 25 de la Urbanización Bromelias, se reúnen los siguientes accionistas:

- Sr. Oswaldo Javier Vaca Vergara, propietario de 155 acciones ordinarias y nominativas,
por el valor 1 dólar cada una, equivalente al 33.25% del capital social; y,
- Sr. Jorge Alfredo Bonilla Piñeiros, propietario de 267 acciones ordinarias y nominativas,
por el valor 1 dólar cada una, equivalente al 66.75% del capital social; y.

El Presidente no está de acuerdo con el orden del día por lo que abandona la sesión

En esas condiciones, el Ing. Jorge Bonilla , socio que representa el 67% de la compañía asume la
Presidencia de la Junta de accionistas y verificando el quorum dispone que con el 67% del capital
social se constituye quorum que permite seguir con la Junta.

La Presidencia dispone se proceda a tratar el orden del día aprobado:

1. INFORME DEL GERENTE DE LA EMPRESA POR EL AÑO 2019
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y ESTADO DE
ENCUENTROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO POR EL
PERIODO DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL
AÑO DOS MIL DIECINUEVE.
3. INCREMENTO DE CAPITAL SOCIAL.
4. VARIOS

El Presidente no está de acuerdo con el orden del día por lo que abandona la sesión

En esas condiciones, el Ing. Jorge Bonilla , socio que representa el 67% de la compañía asume la
Presidencia de la Junta de accionistas y verificando el quorum dispone que con el 67% del capital
social se constituye quorum que permite seguir con la Junta.

La Presidencia dispone se proceda a tratar el orden del día aprobado:

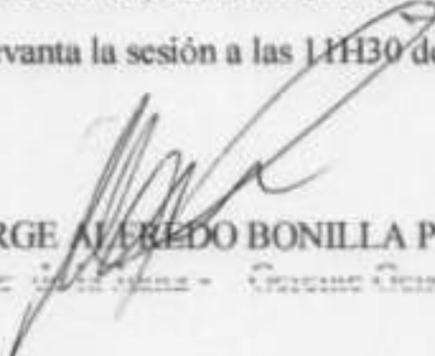
1. Secretaria procede a dar lectura del informe de Gerente General por el Ejercicio Económico
2019, el mismo que es aprobado por el 67% del capital social y sus representantes.
2. Presentados los Estados Financieros y anexos correspondientes al año 2019, se aprueba con
el 67% del capital social, una vez revisados por todos los socios y se solicita que debido a
que las utilidades del año 2018 no han sido aun repartidas, se compensen con las pérdidas
del año 2019, moción después de votación, es aprobada con el 67% del capital social.
3. El Ing. Bonilla, socio de la Compañía solicita que se incremente el capital social de la
empresa con la finalidad de poder tener mejor capacidad de hacer nuevos negocios,
principalmente debido a que las condiciones actuales exigen mayor capacidad de
competencia, con el 67% del capital social se dispone que se llame a una Junta extraordinaria
para tratar este tema con apego a las normas legales correspondientes y al estatuto de la

empresa y dispone que sea el Ing. Jorge Bonilla, como Gerente General que haga las convocatorias necesarias por la prensa para tratar este tema.

4. No se presenta ninguna moción

Una vez que se ha agotado el Orden del Día aprobado, se concede un receso de treinta minutos para redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la Junta Universal de Socios y se procede a una lectura de esta, la misma que es aprobada por el 67% de los socios presentes, sin modificaciones, en testimonio de lo cual firman los presentes en unidad de acto.

Se levanta la sesión a las 11H30 de la misma fecha.


ING. JORGE ALFREDO BONILLA PIÑEROS

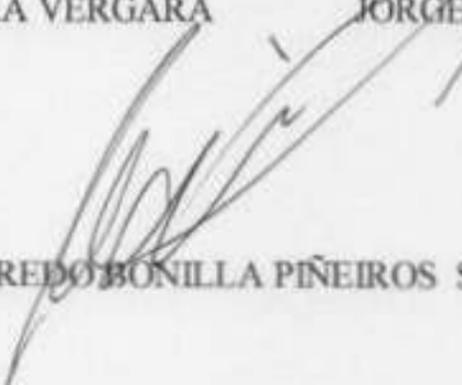
Presidente de la Junta - Gerente General

OSWALDO JAVIER VACAA VERGARA

Socio


JORGE ALFREDO BONILLA PIÑEROS

Socio 0702


ING. JORGE ALFREDO BONILLA PIÑEROS Secretaria Ad-Hoc